



MINUTA NO.16
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 horas del día viernes 20 de octubre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados; **Presidenta**, Julieta Mejía Ibáñez (M.C); **Vicepresidente**, Adahan Casas Rivas (PRI); **Secretaría**, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); **Vocal**, Rosa Mirna Mora Romano (PAN); **Vocal**, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Julieta Mejía Ibáñez, solicitó a la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Adahan Casas Rivas, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. SALUTACIÓN DE LA DIPUTADA JULIETA MEJÍA IBÁÑEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
- II. REGISTRÓ DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
- III. REGISTRÓ DE PROPUESTA PARA CALENDARIZAR LAS VISITAS DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, la diputada Presidenta Julieta Mejía Ibáñez, dio la bienvenida a los diputados, a continuación hizo uso de la voz, señalando que esta Comisión tiene conocimiento y la necesidad de proteger el medio ambiente, por los efectos negativos que acarrea la vida humana, que afectan el Cambio Climático, esta realidad caótica que debemos trabajar coordinadamente para mermar y mejorar las condiciones de vida de todos.

Así mismo señalo que esta Comisión lleve a cabo la comunicación con el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para que los trabajo se coordinen y generen una dinámica simétrica y ordenada con la autoridad de los diversos órdenes de gobierno, pero con una sola idea la protección de medio ambiente y ecología

Dando continuidad con el segundo punto, relativo al registro de propuestas por parte de los diputados para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente durante el periodo Constitucional de la XXXII legislatura al H. Congreso del Estado, de tal manera la Presidencia puso a su consideración un anteproyecto, abriendo el registro de oradores para emitir propuestas.

Al efecto se registraron los diputados Adahan Casas Rivas, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Rosa Mirna Mora Romano y Ma. de la Luz Verdín Manjarrez

Continuando con el tercer punto del orden del día, referente a las propuestas de calendarización para realizar visitas a diversas dependencias públicas organismos privados y de carácter social, la Presidencia abrió el registro de oradores, al no registrarse, la Presidencia sugiriendo pactar nueva fecha.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:05 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.